

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1,2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

CONVOCA

A través de la **Facultad de Lenguas y Letras**, a todos los interesados en cursar el **DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA** y desarrollar su proyecto de tesis exclusivamente en alguna de las áreas descritas a continuación, a participar en el Proceso de Selección y Admisión ciclo 2019-2, bajo las siguientes:

BASES GENERALES:

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para el **Doctorado en Lingüística**, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

Se aceptará un máximo de 15 estudiantes.

***PROFESORADO DEL POSGRADO EN LINGÜÍSTICA
Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ABIERTAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA***

1. *Lingüística Teórica / Descriptiva:*

- Estructura de la información en español y lenguas de México. Interfaz gramática-discurso. Gramática del español. Sintaxis funcional. Role and Reference Grammar (Dra. Valeria Belloro, valeria.belloro@uaq.edu.mx, <http://valeriabelloro.weebly.com/>)

- Semántica. Sintaxis cognoscitiva. Marcadores de discurso con perspectiva cognoscitiva. (Dr. Ricardo Maldonado Soto, msoto@unam.mx, <http://ricardomaldonado.weebly.com/>)
- Historia de la Lengua y edición de textos (Dr. José Luis Ramírez Luengo, joseluis.ramirezluengo@gmail.com, <http://joseluisramirezluengo.weebly.com/>)
- Prosodia y entonación, Prosodia basada en el uso, Dialectología de la entonación, Fonética y Fonología de Laboratorio (Dra. Eva Velásquez Upegui, evapvelasquez@gmail.com, <https://sites.google.com/site/evalinguistica/>)
- Sociolingüística y Variación morfosintáctica (Dra. Juliana de la Mora, juliana.delamora@uaq.edu.mx, <http://julianadelamora.weebly.com/>)
- Sintaxis funcional, tipología y documentación lingüística de lenguas mexicanas (en especial, lenguas yutoaztecas sureñas) (Dra. Lilián Guerrero Valenzuela, l.guerrero.vlz@gmail.com, lilianguerrero@yahoo.com, <http://lilianguerrero.weebly.com>)

2. *Adquisición / Enseñanza de Lengua:*

- Adquisición y desarrollo del lenguaje en etapas tardías y su vinculación con las etapas escolares (Dra. Luisa Josefina Alarcón Neve, luisajosefinaalarcon@gmail.com, <https://luisaalarconneve.com>)
- Adquisición, procesamiento y evaluación del lenguaje: desarrollo típico y trastornos del lenguaje (Dra. Donna Jackson, djacksonqro@gmail.com, <http://www.donnajackson.weebly.com>)
- Mecanismos cerebrales y psicológicos implicados en el aprendizaje morfosintáctico y lexical de una segunda lengua (Dra. Haydée Carrasco Ortiz, elia.haydee@gmail.com, <https://sites.google.com/site/haydeecarrascoortiz.com/>)
- Adquisición de vocabulario y lingüística de corpus (Dr. Ignacio Rodríguez Sánchez, igrodsan@uaq.mx, <http://ignacirodurodriguez.weebly.com/>)
- Adquisición y Enseñanza de Segundas Lenguas. Procesos de adquisición de la pronunciación del inglés como lengua extranjera (Dra. Mónica Sanaphre Villanueva, sanaphre@gmail.com, <http://monicasanaphre.weebly.com>)
- Enseñanza y Aprendizaje de Segundas Lenguas. Implicaciones del trabajo colaborativo y de las TICS en el desarrollo de la competencia escrita en lengua extranjera (Dra. Adelina Velázquez Herrera, adelina.velazquez@uaq.edu.mx, <http://adelinavelazquez.weebly.com/>)
- Procesos de adquisición de lectura y escritura. Didáctica de la escritura (Dra. Mónica Alvarado Castellanos, monicalvarado@yahoo.com)
- Desarrollo discursivo, adquisición de la reflexión metalingüística y relaciones entre oralidad y escritura durante los años escolares. Desarrollo de lenguaje no literal (humor, ironía) en los años escolares (Dra. Karina Hess Zimmermann, karinahess@hotmail.com)
- Mecanismos cerebrales de adquisición temprana del lenguaje en población normal y con factores de riesgo en el neurodesarrollo (Dra. Gloria Nélica Avecilla Ramírez, gnar77@gmail.com)
- Procesos de aprendizaje de la lengua escrita, trastornos y evaluación del aprendizaje de la lengua escrita (Dra. Larissa Friedmann Freundlinch, larissafriedmann@yahoo.com)

En el Doctorado de Lingüística se cuenta además con la participación de profesores invitados de otras universidades (nacionales y extranjeras).

El Programa de Doctorado en Lingüística, pertenece al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), y tiene como propósito formar investigadores con alto nivel de preparación para llevar a cabo estudios lingüísticos originales desde una perspectiva cognoscitiva / funcional a nivel teórico y /o aplicado, en las siguientes áreas de especialización:

- Lingüística Teórica-Descriptiva.
- Lingüística Aplicada a la Adquisición / Enseñanza de Lenguas.
 - Adquisición de la Primera Lengua (oral, escrita y trastornos del lenguaje).
 - Adquisición / Enseñanza de Segunda Lengua.

El título de Doctor en Lingüística requiere de la acreditación del 100% de los estudios del programa del Doctorado, de la defensa y aprobación de la tesis de Doctorado, a partir del proyecto inscrito ante un jurado especializado. La tesis doctoral deberá seguir los lineamientos establecidos en el Reglamento de Posgrado. Existe también una segunda opción para adquirir el título de Doctor: dos artículos publicados o aceptados para publicación en revistas indexadas, de nivel internacional, relacionados con un mismo tema que contengan una introducción que relacione los trabajos.

Asimismo, es preciso cubrir los siguientes compromisos:

- Publicación de un artículo científico en una revista con arbitraje y de reconocimiento internacional.
- Presentación de una ponencia científica en un congreso a nivel internacional.
- Certificación del nivel B2 en inglés, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (correspondiente a la calificación 8- en el Examen de Manejo de la Lengua de la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ).
- Aprobación del examen de comprensión de lectura de una tercera lengua, distinta del español y del inglés.

Título otorgado: Doctor en Lingüística

PLAN DE ESTUDIOS DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA (Última Reestructuración: 2015)						
S	Materia	Horas Clase Semanal	Horas Trabajo Externo	Horas semana	Total horas	C. SATCA
1	Seminario Investigación I	5	6	11	220	12
	Seminario Especializado A	4	5	9	180	10
	Reunión de Avances con Comité Doctoral*	0	0	10	200	0
2	Seminario Investigación II	5	6	11	220	12
	Seminario Especializado B	4	5	9	180	10
	Reunión de Avances con Comité Doctoral*	0	0	5	100	0
	Presentación en Jornada de Posgrado*	0	0	5	100	0
3	Seminario Investigación III	5	6	11	220	12
	Seminario Especializado C	4	5	9	180	10
	Reunión de Avances con Comité Doctoral*	0	0	5	100	0
	Presentación en Jornada de Posgrado*	0	0	5	100	0
4	Seminario Investigación IV	5	6	11	220	12
	Seminario Especializado D	4	5	9	180	10
	Reunión de Avances con Comité Doctoral*	0	0	5	100	0
	Presentación en Jornada de Posgrado*	0	0	5	100	0
5	Seminario Investigación V	5	6	11	220	12
	Seminario Especializado E	4	5	9	180	10
	Reunión de Avances con Comité Doctoral*	0	0	5	100	0
	Presentación en Jornada de Posgrado*	0	0	5	100	0
6	Seminario Investigación VI	5	6	11	220	12
	Seminario Especializado F	4	5	9	180	10
	Reunión de Avances con Comité Doctoral*	0	0	5	100	0
	Presentación en Jornada de Posgrado*	0	0	5	100	0
7	Seminario Investigación VII	5	6	11	220	12
	Examen de Avance de Tesis	0	0	5	100	0
	Presentación en Jornada de Posgrado	0	0	5	100	0
8	Seminario de Redacción final de Tesis	5	6	11	220	12
				TOTAL CRÉDITOS		156

* Requisito obligatorio para la inscripción al siguiente semestre.

** El Comité Doctoral decide el requerimiento de cursos de Formación Básica.

PERFIL DEL EGRESADO DEL POSGRADO EN LINGÜÍSTICA

Al término del Doctorado en Lingüística, el egresado poseerá conocimientos vigentes sobre la Lingüística Teórica y/o Aplicada:

- Dominio de los distintos niveles de análisis lingüístico (fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático).
- Dominio de modelos teóricos funcionales y cognoscitivos.
- Conocimiento sobre los procesos de adquisición de primera y/o segunda lengua.
- Capacidad para analizar y comprender el proceso de adquisición de la lengua escrita.
- Conocimiento de métodos de evaluación de lenguaje.
- Capacidad para analizar datos lingüísticos y hacer aportaciones teóricas.
- Información sobre métodos de enseñanza de segunda lengua.
- Capacidad para elaborar una investigación científica original.

CAMPO DE TRABAJO

Los egresados del Doctorado en Lingüística contarán con los conocimientos y las competencias para desenvolverse en los siguientes campos laborales:

- Desarrollo de investigaciones de alta calidad, que impulsen líneas de investigación, tanto tradicionales como innovadoras, en Centros e Instituciones de Educación Superior.
- Comunicación, transmisión y difusión de los resultados y avances de la Lingüística como docente universitario y en eventos académicos, tales como redes de investigación, publicaciones y congresos.
- Planteamiento de proyectos de investigación para abordar problemáticas específicas de su área de desarrollo.
- Participación en la formación de recursos humanos a nivel de pregrado y posgrado en su disciplina.

REQUISITOS DE INGRESO

-El aspirante deberá contar con el título de la Maestría en Lingüística de la FLL de la UAQ, o haber presentado su Examen de grado correspondiente con título en trámite, o presentar dicho examen a más tardar en el primer semestre del Programa de Doctorado, y contar con la recomendación por escrito, en papel membretado, de tres de los integrantes del Colegio de Profesores del Posgrado de Lingüística o de colegas de otras instituciones si son sinodales de su tesis de maestría. Las cartas de recomendación se deben hacer llegar a la Coordinación del Doctorado en sobre cerrado, o por correo electrónico directamente a la Coordinación (doctorado.linguistica@uaq.edu.mx).

-En caso de que haya cursado una Maestría en Lingüística en otra IES, deberá demostrar los conocimientos suficientes en materias básicas de Lingüística, así como tener conocimientos de procesos psicológicos y sociológicos relacionados al lenguaje, y contar con la recomendación

de al menos tres profesores de su programa de maestría que avalen su desempeño académico en su programa de maestría.

-Las cartas de recomendación se deben hacer llegar a la Coordinación del Doctorado en sobre cerrado, o por correo electrónico directamente a la Coordinación (doctorado.linguistica@uaq.edu.mx).

-En el caso de los aspirantes que se encuentren en la situación señalada en el punto 2 del presente apartado, deberán cubrir los cursos de Formación Básica que decida el Comité Doctoral que evalúe, en los tiempos que dicho Comité estipule. Asimismo, tendrán que presentar tres cartas de recomendación de académicos que evalúen y avalen su desempeño en sus estudios de maestría.

-Todos los aspirantes, independientemente de su procedencia, deberán definir un interés específico en una de las áreas de investigación que se desarrollan en el Doctorado y manifestarlo en el anteproyecto que se entrega en la solicitud de ingreso al programa.

-Deberán también presentar su tesis de maestría y/o publicaciones que demuestren su experiencia en investigación.

-Entregarán una carta de motivos para estudiar el Doctorado en Lingüística de la UAQ, así como un CV actualizado.

-Asimismo, deberán presentar una certificación con una vigencia máxima de 2 años que acredite un nivel de inglés equivalente al DELF B1, de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, correspondiente a la calificación de 7, en el Examen de Manejo de la Lengua de la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Solicitud de admisión, que se entregará en la Coordinación del Posgrado en Lingüística de la Facultad de Lenguas y Letras.
- Original y copia del título del grado previo.
- Original y copia de los certificados de estudios de Licenciatura y Maestría.
- Original y copia del Acta de Nacimiento.
- Curriculum vitae actualizado.
- Copia de Tesis previa, o en su caso, copia de artículos especializados publicados.
- Carta de motivos (mínimo de dos cuartillas a espacio sencillo y fuente 12) en la que se indique el área de investigación a la que solicita ingreso, así como sus planes académicos y profesionales dentro de esa área. La carta deberá hacer explícito su compromiso de dedicar el tiempo necesario para cumplir en tiempo con los requisitos del programa del Doctorado en Lingüística.
- Anteproyecto de investigación en el área de investigación a la que solicita ingreso.
- Tres cartas de recomendación académica de profesores que puedan evaluar su desempeño académico en su programa de maestría.
- Documento probatorio del dominio del inglés (nivel B1, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, con una calificación mínima de 7, según el Examen de Manejo de la Lengua de la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ).
- 4 fotografías tamaño infantil.

PROCESO DE EVALUACIÓN

1. No hay **curso propedéutico** para el ingreso al Doctorado en Lingüística.
2. **Comité de Selección.** El ingreso al programa quedará a cargo del Comité de Selección del Doctorado, que está compuesto por cuatro profesores del Colegio de Profesores del Programa de Doctorado en Lingüística. El Comité de Selección se constituye para cada generación que ingresa al Doctorado. El Comité de Selección tendrá las siguientes funciones en el proceso de evaluación de los aspirantes:
 - Llevar a cabo las entrevistas a los aspirantes.
 - Evaluar el trabajo de investigación, el anteproyecto y el expediente completo de cada aspirante a fin de dictaminar si el candidato debe ser aceptado en el programa de Doctorado.
3. **Entrevista.** Una vez que haya completado su expediente, el aspirante será citado por el Comité de Selección para realizar una entrevista (con una duración de 1 hora a 1 hora y media).
4. **Resultados.** Una vez que el Comité de Selección haya realizado las entrevistas y evaluado los expedientes de los aspirantes, el Colegio de Profesores se reunirá en pleno con el Comité de Selección para valorar cada uno de los casos y emitir las resoluciones correspondientes.

CRONOGRAMA

Entrega de documentos para solicitar el ingreso:

Del 1 al 12 de abril y del 29 de abril al 10 de mayo de 2019.

Entrevistas:

Del 13 al 24 de mayo de 2019.

Resultados:

3 de junio de 2019.

Nota: A partir de esta fecha el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga en relación a la publicación de los resultados, en la Secretaría Académica de la Facultad. Una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**

Ingreso al programa de Doctorado:

agosto de 2019.

Horario mixto (tiempo completo), de lunes a viernes.

Duración del programa: 8 semestres.

Ingreso: bienal.

COSTO

Inscripción de Nuevo Ingreso: \$1,500.00

Reinscripción semestral (a partir del segundo semestre): \$1,500.00

Crédito: \$500.00 c/u (véase cantidad de créditos de cada materia)

Curso Formación Básica en Lingüística: \$1,560.00

Se podrán otorgar becas según las disposiciones de CONACYT a:

Los alumnos inscritos que cumplan con los requisitos establecidos por el CONACYT. Para más información sobre las Becas CONACYT, consultar: <http://www.conacyt.gob.mx/index.php/becas-y-posgrados/becas-nacionales>

Para más información sobre el programa y los profesores-investigadores que participan en el programa consultar:

<http://fll.uaq.mx/index.php/acerca-d>

<http://fll.uaq.mx/index.php/dlprofesorado>

PERMANENCIA EN EL PROGRAMA

De acuerdo con el Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro, las causas por las que un alumno puede ser dado de baja del Programa:

- a. Los alumnos del programa serán dados de baja si reprobaban dos materias en un mismo semestre.
- b. Acumular dos materias reprobadas en los dos semestres que correspondan al Programa.
- c. Suspender sus estudios por más de un ciclo, sin autorización del H. Consejo de Estudios de Posgrado (Art. 26 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro. Aprobado por el H. Consejo Universitario el 27 de noviembre de 2007).

Para mantenerse vigente como estudiante del Doctorado en Lingüística, el doctorando deberá:

1. Mantener una asistencia de por lo menos el 80% en todos sus cursos (Seminarios Especializados y Seminarios de Investigación).
2. Aprobar los seis Seminarios Especializados y los siete Seminarios de Investigación de siguiendo la normativa del Reglamento de Estudiantes de la UAQ 2007, Capítulo III, Art. 43, con una calificación mayor o igual a 7.
3. Cumplir con los requisitos obligatorios del plan curricular para inscribirse al siguiente semestre: Reunión de Avances con el Comité Doctoral y Presentación de Avances en la Jornada de Presentaciones del Posgrado en Lingüística.
4. En caso de haber ingresado sin haber defendido la tesis de Maestría, el doctorando tendrá un máximo de seis meses, a partir del ingreso al Doctorado, para concluir ese requisito.
5. Presentar y aprobar el Examen de Avance de Tesis con al menos el 80% del trabajo final, antes de concluir el séptimo semestre. Dicho examen se hará frente al Comité Doctoral y los dos sinodales más que se deben integrar para constituir el Síndico.
6. Presentar al Comité Doctoral un artículo científico cuyo contenido esté vinculado con el proyecto de tesis, a más tardar en el séptimo semestre del programa, y llevar a cabo su envío a una revista indexada nacional o internacional. Puede ser enviado a una revista no indexada pero con arbitraje, siempre que el Comité Doctoral emita su voto aprobatorio exponiendo las razones de la importancia de la publicación del artículo en esa revista.
7. Haber hecho una presentación de su trabajo en un congreso internacional, que a juicio del Comité Doctoral sea relevante y responda a un alto nivel académico, a más tardar en el séptimo semestre del Programa.

8. Haber cumplido con los requisitos estipulados en el Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro para la permanencia en el programa.

Para más información relacionada con la presente convocatoria podrán dirigirse a la Coordinación del Doctorado en Lingüística.

CONSIDERACIONES GENERALES

1. En virtud de que el examen CENEVAL (**en caso de aplicar**), no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro, no es procedente la revisión de examen y por lo tanto el resultado no está sujeto a impugnación.
2. Para el caso de aspirantes extranjeros, deberán presentarse documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (**<http://www.inami.gob.mx>**).
3. La Universidad Autónoma de Querétaro no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
4. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo. Solo así quedará debidamente registrado.
5. Una vez seleccionada la opción educativa, el interesado no podrá solicitar cambios.
6. El pago de este proceso únicamente se reconoce para este ciclo 2019-2, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y/o cualquier otro proceso de nuestra Facultad.
7. Para las licenciaturas, posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
8. Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno del H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 3, fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
9. Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios

Escoláres, ubicado en Centro Universitario S/N.

10. Todos los programas académicos de la Facultad de Lenguas y Letras están sujetos a modificaciones, reestructuraciones e incluso cancelaciones, conforme lo establezca la norma universitaria y los procedimientos correspondientes.
11. Más las que consideren pertinentes dado el programa de posgrado o carrera.

PUBLICADA EL DÍA 21 DE ENERO DE 2019.

ATENTAMENTE

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DR. AURELIO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO ACADÉMICO

“Enlazar culturas por la Palabra”

Dra. Mónica Sanaphre Villanueva
Coordinadora del Doctorado en Lingüística

Facultad de Lenguas y Letras
Campus Aeropuerto
Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro, Qro.
Tel. (442) 192-12-00 Ext. 61140 / 61130
Correo electrónico:
doctorado.linguistica@uaq.edu.mx

Para mayores informes, favor de acudir personalmente a las oficinas de la Facultad de Lenguas y Letras, Campus Aeropuerto.